

Depto.: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Sección: DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Oficio No. SG/DGA/DRMyS/2775/11/2015

Exp.:

Cuernavaca, Morelos, a 13 de noviembre de 2015.

ASUNTO: Suficiencia presupuestal de requisiciones
Origen del Recurso: Estatal.

LIC. YANELY FONTES PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
P R E S E N T E.

Con relación a las requisiciones, registradas en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), los días 10 y 11 de noviembre del presente año, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal DGP/1898/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015, firmado por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dicho oficio, se otorga Suficiencia Presupuestal específica Estatal por la cantidad de \$ 942,484.96 (Novecientos cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 96/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal siguiente:

NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	NOMBRE PARTIDA PRESUPUESTAL	ESTUDIO DE MERCADO NO.	REQUISICIÓN NO.	IMPORTE DE REQUISICIÓN
1	2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	798	793	84,401.75
2	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	803	794	127,347.81
3	2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	795	801	284,183.94
4	2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	797 Y 799	805	185,188.64
5	2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	802	803	261,362.82
				TOTAL	\$ 942,484.96

Montos aplicables a las requisiciones y la investigación de los Estudios de Mercado referidos, por lo que manifiesto que la Coordinación Estatal de Reinserción Social centro de costo 2.40.21, cuenta con los recursos presupuestales para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma]
C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO,
EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚM. SG/0080/2015,
DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015.

C.C.P.- C.P. ARACELI PADILLA MONTERO, DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS A CENTROS PENITENCIARIOS, Para su conocimiento y efectos procedentes
C.C.P.- Archivo / Minutario.
MCSC/FPP/gha

